

# LA EDICIÓN FILOLÓGICA DE TEXTOS HISTÓRICOS (AMERICANOS): PRINCIPIOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Prof. Dr. José Luis Ramírez Luengo  
Universidad Complutense de Madrid  
(jose Luis.ramirezluengo@gmail.com)

**FECHAS:** mayo de 2024

**LUGAR:** Universidad Masaryk (Brno, República Checa)

**MODALIDAD DEL CURSO:** Seminario teórico-práctico

**MATERIALES:** Ejemplario. Textos facsimilares de diferentes épocas

## DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:

Dado su carácter introductorio y eminentemente práctico, el objetivo de este seminario breve estriba en facilitar al alumno un serie de principios metodológicos que lo capaciten para editar de manera filológica documentación y textos históricos americanos. Con este propósito, la imprescindible reflexión puramente teórica se verá acompañada de ejemplificación sobre fuentes documentales diversas, a las que se añadirá una última parte eminentemente práctica en la que el alumno trabajará con documentos americanos del siglo XVIII, de manera que se enfrente a los problemas concretos que el manejo de las fuentes documentales conlleva.

## PROGRAMA TEÓRICO:

1. Introducción: la lengua en cambio y sus testigos textuales
2. La edición de textos americanos, I: revisión historiográfica
3. El corpus: la historia de la lengua como historia de los textos
  - 3.1. Qué textos estudiar: características fundamentales del corpus
  - 3.2. Cómo preparar un corpus: los criterios de edición CHARTA
4. El español (de América) en los textos: algunos ejemplos

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA:

- CANO AGUILAR, Rafael (2004): *Historia de la Lengua Española*. Barcelona: Ariel.
- COMPANY, Concepción (1994): *Documentos lingüísticos de la Nueva España, I. Altiplano Central*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FRAGO GRACIA, J. Antonio (2002): *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- LIPSKI, John M. (1996): *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- RAMÍREZ LUENGO, José L. (2007): *Textos para la historia del español XI. Honduras y El Salvador*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- RAMÍREZ LUENGO, José L. (2011): *El español que hablaban los próceres. La lengua española en la época de las Independencias*. Buenos Aires: Voces del Sur.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro (2011): *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*. San Millán de La Cogolla: Cilengua
- TORRENS ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> Jesús (2007): *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: ArcoLibros.

# CRITERIOS PARA LA EDICIÓN DE TEXTOS. SIGLOS XVII-XIX GRUPO SEQUEHL (UNIV. AUT. DE QUERÉTARO)

## 1. CABECERA

### 1.1. Identificación del grupo del corpus y del documento dentro del corpus

Se incluye, en primer lugar, el número de orden del documento dentro del corpus, seguido en línea aparte por las siglas del grupo de investigación encargado de la edición y, en otra línea, de las siglas de los distintos subcorpus:

0236  
SEQUEHL  
DLCA.Honduras

### 1.2. Identificación del documento

Se señalan las siglas del archivo que lo conserva y la signatura del archivo, con indicación de folios o páginas.

AMD, Protocolo notarial I, caja H-003, carp. 23, ff. 882r-883r

### 1.3. Data y localización

- a) Se expresa según el orden: año mes día (sin comas ni otros signos):  
1320 julio 5
- b) Si la data no aparece o está incompleta, se procede del siguiente modo:
  - la falta de todos los datos se codifica con las siglas s.f. ('sin fecha')
  - la falta de alguno de ellos con s.a. ('sin año'), s.m. ('sin mes') y s.d. ('sin día')
  - cuando el año puede reconstruirse con certeza se sitúa entre corchetes []
  - si la reconstrucción es aproximada, se emplea ca:  
s.f. [ca.1350]; s.a. [1320] julio 5; s.a. [ca.1320] julio s.d.
- c) Se señala la localidad, provincia actual, país actual:  
Alcalá de Henares, Madrid, España
- d) Cuando no aparece el lugar, se emplea la sigla s.l. ('sin lugar').
- e) Si puede reconstruirse, el lugar se consigna entre corchetes: s.l. [Teabo]
- f) Se moderniza el nombre de los topónimos: Goathemala > Guatemala

### 1.4. Regesto

Contiene la indicación del tipo de documento, emisor, destinatario y breve resumen del contenido. Toda esta información no debe superar los 500 caracteres.

### 1.5. Escribano

Se incluye el nombre del escribano, notario o escribiente

## 1.6. Soporte

Puede incluirse la expresión del tipo de soporte (pergamino o papel).

## 1.7. Estado de conservación

Puede incluirse información sobre el estado de conservación de la pieza.

## 1.8. Transcriptores

Los nombres de los investigadores responsables de la edición se presentan alineados a la derecha, en columna; tras el nombre del transcriptor del documento, se indican los nombres de los revisores.

## 1.9 EJEMPLO DE UNA CABECERA COMPLETA

1. SEQUEHL  
DLCA. Honduras  
AGN (México), Inquisición. 583/ pp. 51v.-52r.  
1659 enero 9 (Comayagua, Comayagua, Honduras)  
Declaración de Juan de Mayorga acerca de ciertos sucesos de brujería  
acontecidos en Comayagua  
Fernando Gutierrez Gámez  
Papel  
Buen estado de conservación

José Luis Ramírez Luengo

## 2. ELEMENTOS CODICOLÓGICOS

### 2.1. Indicaciones sobre la numeración de hoja, columna y línea

- a) El número de hoja y de línea se consignan entre llaves y en el lugar que corresponda, aunque sea en mitad de una palabra (sin espacios).
- b) Las hojas corresponden al texto editado, por lo que siempre se empezará por la hoja 1 (recto o vuelto), aunque en el original la numeración sea otra.
- c) La indicación de recto ("r") y vuelto ("v") se hace inmediatamente tras el nº de hoja, sin espacio.

Transcripción Paleográfica (TP): {h 1v} {1} costas {2} silas oviere

Presentación Crítica (PC): {h 1v} {1} costas, {2} si las oviere

- d) Para indicar el cambio de línea en las acotaciones marginales (segmentos fuera del texto principal, firmas, etc.) se emplea la línea vertical (|) sin numeración

TP: Fernando | de Herrera → PC: Fernando | de Herrera

### 2.2. Deterioro del original

- a) Cuando exista la certeza de que hay caracteres en un espacio deteriorado por roto, doblez o mancha, en la TP se emplearán asteriscos (\*):

- si se sabe el número concreto de letras ilegibles, se emplea un asterisco por cada letra:  
TP: compañ\*\*\*s
- si no se sabe el número exacto de letras, se emplean tres asteriscos separados entre sí por un espacio y recogidos entre corchetes:  
TP: v[\* \* \*]
- b) Cuando no se puede leer o falta texto, se expresa en la TP la causa del deterioro en cursiva y entre corchetes, en el lugar que le corresponda: [roto] [doblez], [mancha]:  
TP: los d<ic>hos sold[roto]
- c) En la PC, los fragmentos reconstruidos por el editor se expresan entre corchetes angulares:  
PC: d<os> vez<i>nos
- d) Los fragmentos de texto que no puedan reconstruirse en la PC se sustituyen por puntos suspensivos entre corchetes angulares:  
PC: dos <...> de la villa

### 2.3. Signos o elementos especiales

- a) Se emplean los corchetes y la cursiva para indicar la presencia de sellos de papel timbrado, signos o elementos especiales: [sello], [cruz] [signo] y [signo: texto]
- b) La indicación se hace en el lugar que le corresponda, aunque sea en mitad de palabra:  
TP: hize aqui mi sig[signo]no en testimonio
- c) Se distingue entre firma (cuando hay texto) y rúbrica (signo especial que puede acompañar a cada firma): [firma: nombre] [rúbrica].  
TP: [firma: Lorenço | de figueroa] [rúbrica] s<criuano>  
PC Lorenço | de Figueroa, escrivano
- d) Todos estos elementos se indican en la TP pero no en la PC; la única excepción la constituyen aquellos elementos que equivalen a una línea, que se mantienen en la PC para evitar la diferenciación de líneas entre ambas ediciones.  
TP: hize aqui mi sig[signo]no fiel → PC: hize aqui mi signo fiel  
TP: {f 1r}{1} [cruz]  
{2} Sepan qu<antos> esta carta uieren  
PC: {f 1r}{1} [cruz]  
{2} Sepan cuantos esta carta vieren

### 2.4. Indicaciones sobre intervenciones en el texto

- a) Sólo se consideran aquellas que se integran en el texto
- b) Estas intervenciones se señalan entre corchetes y en cursiva y, tras dos puntos, se escribe el texto concernido (incluido en los corchetes); se señalan solamente en la transcripción paleográfica (TP), con excepción del cambio de mano, que se señala en ambas:  
TP: el dicho [interlineado: señor capitán] Don Rodrigo  
PC: el dicho señor capitán Don Rodrigo

- c) Las indicaciones posibles son las siguientes: [*tachado*], [*tachado: texto*], [*interlineado: texto*], [*margen: texto*], [*mano 2: texto*]; también, lógicamente, la suma de varias de las circunstancias anteriores: [*margen mano 2: texto*]
- [*margen: texto*]: se refiere al texto original que, por cualquier motivo, el copista se ve obligado a escribir en el margen y no interlineado. Se inserta en el texto en el lugar que corresponda y sus líneas se separarán mediante barra vertical (|).
  - [*interlineado: texto*]: se refiere al texto original presente entre dos líneas del documento
  - [*mano 2*]: se refiere al texto original escrito por otra persona diferente de la primera; la [*mano 1*] sólo se marca para indicar la vuelta a la mano inicial.

### 3. TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA (TP)

Su principio es la fidelidad a los usos presentes en el manuscrito, de manera que -con excepción de las abreviaturas y alguna cuestión menor- se respetan de forma precisa y sin modificación alguna todas las características gráficas que presenta el texto: grafías, empleo de mayúsculas y minúsculas, separación y unión de palabras, tildación, puntuación, etc.

#### 3.1. Desarrollo de abreviaturas

- a) Las letras resueltas se marcan entre ángulos agudos:  
 escr<sup>o</sup> → escr<ivano>  
 dho → d<ic>ho
- b) Las letras voladas se consideran abreviadas: s<sup>ra</sup> → s<eñora>
- c) En los compendios de origen griego (*Cristo, Cristóbal*) se mantienen las letras que los forman:  
 Xpo 'Cristo' → Xp<ist>o  
 Xptoual 'Cristóbal' → Xp<is>toual
- d) Los signos <&> y <&c>. se desatan como <etcetera> y <et>c<etera>
- e) Se mantienen las siguientes abreviaturas:
- meses formadas por cifra + letra: 7re → 7re
  - años: abril de 821 → abril de 821
  - fórmulas de tratamiento que experimentan erosión fónica (*Vuestra Merced > Usted; Vuestra Señoría > Usía; Vuestra Excelencia > Vuecencia*):  
 Vmd → Vmd  
 VS → VS

#### 3.2. Grafías

- a) Se respetan sin modificación alguna las grafías presentes en el texto; a este respecto, se reproducen las letras (grafemas), pero no las distintas formas (alógrafos) que pueda adoptar cada una de ellas  
 auer → auer; Serbanttes → Serbanttes; cuio → cuio  
 escriuano, efcriuano, eöcriuano → escriuano
- b) Se mantienen las consonantes geminadas:

sabbado → sabbado  
thenientte → thenientte

- c) Se mantienen las grafías simples por dobles y las dobles por simples  
carera 'carrera' → carera  
onrra 'honra' → onrra  
Appostollico → Appostollico

### 3.3. Números

- a) Los números romanos mantendrán los caracteres del texto: Lxi → Lxi  
b) Los números arábigos se mantienen en cifra: 826 → 826

### 3.4. Mayúscula y minúscula

- a) Capitales, mayúsculas y letras bajas de morfología de mayúscula se transcriben con mayúscula.  
b) Las letras altas se transcriben con mayúscula o minúscula según la interpretación (mayúscula/minúscula) del editor

### 3.5. Acentuación

- a) Se reflejan siempre las tildes del texto, incluso aquellas que con criterios modernos no tengan justificación:  
ôbispo → ôbispo;  
á → á  
b) Se refleja la variedad de acentos (grave, agudo, circunflejo): à, á, â

### 3.6. Unión y separación de palabras y ruptura de palabra a final de renglón

- a) Se mantiene la unión y separación de palabras del texto, pese a que no coincida con la división moderna:  
la casa delos padres → la casa delos padres  
era un in sensato → era un in sensato  
b) La ruptura de palabra a final de renglón se marca donde corresponda en el manuscrito con el número de línea correspondiente inserto en la palabra y sin espacios: pert{6}nencia cas{23}amiento

### 3.7. Puntuación

- a) Se respetan los signos básicos del texto: (.), (,), (:), (;), (-), (¶).  
b) El signo (=) se mantiene en todas las ocasiones  
c) Los signos de puntuación se escriben pegados al término previo, sin espacio en blanco: la d<ic>ha hermana, quien dixo

### 3.8. Cambio de lengua

- a) Se indica con la abreviatura correspondiente en cursiva (*lat.*, *fr.*, etc.) y entre corchetes, y con el texto en la otra lengua incluido en los corchetes:  
Lo juro [*lat.*: in uerbo saserdotis] con la mano en el pecho  
b) Se excluye la onomástica, por lo que nombres y topónimos no se considerarán como otra lengua  
Mariana, uiuda y vezina de la uilla de Teabo, dixo que...

## 4. PRESENTACIÓN CRÍTICA (PC)

Mediante la PC el editor ofrece una propuesta de lectura respetuosa con la lengua del texto, pero modernizada en aquellos aspectos que no aportan información lingüística (fónica-morfosintáctica-léxica); con este propósito, se normalizarán los usos gráficos sin trascendencia, pero se mantendrán aquellos que aportan información acerca de la pronunciación, la gramática o el vocabulario.

Con este propósito, se parte siempre de la TP y se introduce en ella una serie de cambios que son los siguientes:

### 4.1. Desarrollo de las abreviaturas

- a) Se desarrollan las abreviaturas sin dejar constancia  
TP: d<ic>ho → PC: dicho  
TP: Xp<ist>o → PC: Cristo
- b) Las abreviaturas de meses y años abreviadas en la TP se desarrollan:  
TP: 7re → PC: septiembre  
TP: Abril de 821 → Abril de 1821
- c) Las fórmulas de tratamiento de tratamiento que experimentan erosión fónica se mantienen abreviadas (*Vuestra Merced* > *Usted*; *Vuestra Señoría* > *Usía*; *Vuestra Excelencia* > *Vuecencia*):  
TP: Vmd → PC: Vmd  
TP: VS → PC: VS

### 4.2. Grafías

- a) Se mantienen las grafías que indican una falta de distinción fonémica tanto si emplean el grafema que indica la articulación del sonido en cuestión como las grafías que indican la falta de distinción mediante hipercorrección (p. ej., en una variedad seseante se mantiene *sapato* 'zapato' y *ciendo* 'siendo').
- b) En esta línea, tampoco se alteran las grafías 'correctas' que presente el texto (p. ej., en una variedad seseante se mantiene *zapato* si aparece con <z>).

#### 4.2.1. Grafías vocálicas

- a) Se mantiene la presencia/ausencia de diptongos:  
TP: rogo → PC: rogo  
TP: diferencia → PC: diferencia
- b) En los contactos vocálicos entre palabras, la pérdida de una vocal se marca con ('):  
TP: sobrellos → PC: sobr'ellos

#### 4.2.2. Las grafías <u, v, b>

- a) Se reparten <u> y <v> según su valor vocálico o consonántico  
TP: auia → PC: avía  
TP: vna → PC: una
- b) Se mantienen <b> y <v> tal y como aparezcan en el documento:  
TP: estava → PC: estava

TP: estaba → PC: estaba

#### 4.2.3. Las grafías <i, j, y>

a) Se reparten <i, j, y> según su valor vocálico o consonántico:

TP: djxo → PC: dixo

TP: hyjo → PC: hijo

TP: cuio → PC: cuyo

b) La secuencia vocal + <i, y> final se transcribe según los usos actuales:

TP: mui → PC: muy

TP: fuy → PC: fui

#### 4.2.4. Las grafías <h-, -h-, ø>

a) Se suprime <h-> en palabras en las que no se ha consolidado:

TP: hedad → PC: edad

TP: veher → PC: veer

b) En caso de que la <h> no aparezca en el texto, no se repone:

TP: ermana → PC: ermana

c) Se mantiene el verbo *haber* tal cual aparece en el texto; la única excepción con la primera y tercera persona del presente indicativo (*he, ha*), donde siempre se recupera la <h>

TP: por auer venido → PC: por aver venido

TP: si hubiera sauido → PC: si hubiera sabido

TP: ella acomprado → PC: ella ha comprado

#### 4.2.5. Las grafías <k, c, qu; g, gu>

a) Se sustituye <k> por <c> o <qu>:

TP: kalendas → PC: calendas

b) Se sustituye <qu> por <cu> para el valor [kw]:

TP: quando → PC: cuando

c) Se sustituye <q> por <c> para el valor [ka, ko, ku]:

TP: qumplir → PC: cumplir

d) Se sustituye <c> por <qu> para el valor [ke, ki]:

TP: se embarce → PC: se embarque

e) El dígrafo <qu> con valor [k] se sustituye por <c>:

TP: arquo → PC: arco

#### 4.2.6. Las grafías <l, ll>

a) Se mantiene la distribución de <l> para alveolar y <ll> para palatal:

TP: lacasa → PC: la casa

TP: cauallo → PC: cavallo

b) Se simplifica la <ll> cuando represente el fonema alveolar /l/:

TP: Yllustrissimo → PC: Ilustrissimo

TP: mill → PC: mil

#### 4.2.7. Las grafías <m, n, nn, nn, ñ>

a) Se presenta <m> para la implosiva ante <b> y <p>:

TP: enbiar → PC: embiar



- b) Se normaliza el uso de <n> en el resto de las ocasiones; la excepción es la <f>, donde la <m> puede representar la labialización del elemento implosivo:  
TP: incorporar → PC: incorporar  
TP: emfermo → PC: enfermo
- c) Se escribe <n> ante <v>:  
TP: comvento → PC: convento
- d) Se presenta <ñ> para la nasal palatal:  
TP: anno → PC: año

#### 4.2.8. Las grafías <r, rr>

- a) Se representa como <r> la vibrante múltiple en posición inicial y postconsonántica:  
TP: rrey → PC: rey  
TP: onrra → PC: onra
- b) Se moderniza la distribución de <r> y <rr> en posición intervocálica:  
TP: corer → PC: correr  
TP: escuderro → PC: escudero

#### 4.2.9. Las grafías de sibilantes (<c, ç, sc, sç, sz, z, s, ss, j, g, x>)

- a) Se respeta la distribución de <s, z, c> del manuscrito:  
TP: desir → PC: desir  
TP: decir → PC: decir  
TP: decir → PC: dezir
- b) Se regularizan <c> y <ç>: <c> ante <e, i> y <ç> ante <a, o, u>:  
TP: çien → PC: cien  
TP: cabeça → PC: cabeza
- c) Se restituye <e> ante <s-> "líquida":  
TP: spada → PC: espada
- d) Se transcribe como <s> la <ss> inicial y postconsonántica:  
TP: ssaber → PC: saber  
TP: conssabido → PC: consabido
- e) En posición interior, se mantiene el reparto <-s- / -ss-> del manuscrito:  
TP: casa → PC: casa  
TP: passar → PC: passar
- f) Se respeta el reparto de <j>, <g>, <x> del manuscrito:  
TP: ajeno → PC: ajeno  
TP: ageno → PC: ageno  
TP: dixo → PC: dixo  
TP: dijo → PC: dijo
- g) El empleo de <g> ante <a, o, u> con valor /x/ se corrige:  
TP: monga → PC: monja
- h) El empleo de <g> ante <e, i> con valor /g/ se corrige:  
TP: gerra → PC: guerra
- i) Se reflejan los trueques de sibilantes, así como la variación <s/x>:  
TP: digen 'dizen' → PC: digen  
TP: examen → PC: examen  
TP: esamen → PC: examen

#### 4.2.10. *Las grafías <-t, -d, -z, -c, -ç>*

a) Se reflejan los usos del documento:

TP: pared → PC: pared

TP: paret → PC: paret

TP: parez → PC: parez

#### 4.2.11. *Los denominados 'grupos cultos':*

a) Se regularizan los *grupos cultos de origen griego*, sin valor fonético particular (<ph>, <th>, <ch> con valor /k/):

TP: Phelipe → PC: Felipe

TP: theniente → PC: teniente

TP: Christo → PC: Cristo

b) Se mantienen cuando pueden implicar una diferencia fonética:

TP: dino → PC: dino

TP: digno → PC: digno

TP: escrito → PC: escrito

#### 4.2.12. *Las grafías geminadas*

a) Las geminadas que no implican pronunciaciones especiales se simplifican:

TP: Appostol → PC: Apóstol

TP: igualmentte → PC: igualmente

TP: annual → PC: anual

TP: affl<cción> → PC: aflicción

### 4.3. **Números**

a) Los números romanos aparecerán en mayúscula:

TP: lxxvj → PC: LXVI

PC: Los números arábigos se mantendrán en cifra:

TP: 1721 → PC: 1721

### 4.4. **Mayúscula y minúscula**

a) El empleo de las mayúsculas y minúsculas se ajustará a los usos actuales.

### 4.5. **Acentuación**

a) Se siguen las reglas ortográficas actuales de la RAE

b) Se exceptúan los verbos con pronombre enclítico, que se acentúan:

PC: contolo → PC: contólo

c) En los contextos latinos no se introduce acentuación:

PC: juro [*lat. tacto pectore*] → PC: juró *tacto pectore*

### 4.6. **Unión y separación de palabras y ruptura de palabra a final de renglón**

a) Se “unen” o “separan” las palabras de acuerdo con los criterios actuales

b) Se respetan los usos del manuscrito en aquellos elementos que presentan indicios de procesos de gramaticalización:

TP: buena mente → PC: buena mente

TP: buenamente → PC: buenamente

TP: aun que → PC: aun que

TP: aunque → PC: aunque

c) Los términos latinos se "unen" o "separan" según los usos de esta lengua:

TP: [*lat. inuerbo saserdotis*] → PC: *in verbo saserdotis*

#### 4.7. Puntuación

a) Se ha de emplear la puntual actual de la RAE

b) Se intentará reflejar la sintaxis del documento, no la moderna

#### 4.8. Cambio de lengua

a) La palabra o fragmento en otra lengua se marcará en cursiva, sin corchetes y sin indicación de la lengua de que se trate:

TP: El libro [*fr. Armee du Roy*] → PC: El libro *Armée du Roy*

b) En los sustantivos aislados de otra lengua el editor debe decidir si es o no un cambio de código:

TP: Al jefe llaman [*otra leng. chechaco*] → PC: Al jefe llaman *chechaco*

TP: Con piedra tezontle → PC: con piedra tezontle

c) Se excluye la onomástica como "otra lengua"

TP: El pueblo de Angangueo → PC: El pueblo de Angangueo

#### 4.9. Uso específico de las comillas

a) Se emplean las comillas dobles ("" ) encerrando las palabras o fragmentos que el escribano cita sobre el texto en la validación

TP: Entre líneas y dixo= Valga → PC: Entre líneas "y dixo". Valga.

b) Se emplean también para los fragmentos en estilo directo:

TP: Ydixo ai demi → PC: Y dixo "ay de mí"

### 5. RESUMEN: LOS CRITERIOS DE TP Y PC

Por supuesto, es necesario conocer bien estos criterios a la hora de llevar a cabo la edición de documentos dentro de la Red CHARTA, así como de consultarlos siempre que aparezca alguna duda al respecto; la mayor parte de estas podrán ser solucionadas con lo que aquí se expone, si bien en otras ocasiones el investigador tendrá que tomar sus propias decisiones de acuerdo con dos principios rectores:

TP: respeto máximo al manuscrito y los usos gráficos presentes

PC: modificación-modernización de aquellos elementos que no aportan información sobre la lengua (pronunciación, gramática, léxico) de la época y respeto a los que aportan información

Dicho esto, es posible hacer ahora una especie de resumen general de los criterios señalados a lo largo de estas páginas; el investigador tiene que tener en cuenta y memorizar lo siguiente:

### 5.1. Transcripción paleográfica (TP):

Se mantienen de forma estricta **todas las características** (grafías, separación de palabras, tildación, puntuación, uso de mayúsculas/minúsculas, etc.) que aparecen en el texto sin modificación alguna; de este principio se apartan las siguientes cuestiones:

- I) Se desarrollan las abreviaturas (con excepciones) (punto 3.1.)
- II) Se indica el cambio de lengua y se señala la lengua (punto 3.8.a)

### 5.2. Presentación crítica (PC):

Se parte de la transcripción paleográfica (TP), y a partir de esta primera se lleva a cambio una serie de **transformaciones** que dan lugar a la presentación crítica (PC). Tales transformaciones son las siguientes:

- I) Se desarrollan las abreviaturas sin marca (salvo excepciones) (punto 4.1.)
- II) Se indican los encuentros vocálicos (punto 4.2.1.b)
- III) Se moderniza el uso de la <u> y de la <v> (punto 4.2.2.a)
- IV) Se moderniza el uso de la <i, y, j> (puntos 4.2.3.a, b)
- V) Se suprime la <h> en voces donde modernamente no se da (punto 4.2.4.a)
- VI) Se recupera la <h> en el presente de *haber* (*he, ha*) (punto 4.2.4.c)
- VII) Se sustituye <k> por <c, q> (punto 4.2.5.a)
- VIII) Se moderniza el uso de <c, q> (puntos 4.2.5.b, c, d, e)
- IX) Se moderniza el uso de <n, m> ante consonante (excepto <f>) (puntos 4.2.7a, b)
- X) Se moderniza el uso de <ñ> para nasal palatal (punto 4.2.7.d)
- XI) Se moderniza el uso de <r> y <rr> (punto 4.2.8.)
- XII) Se regulariza el uso de <c> y <ç> (punto 4.2.9.b)
- XIII) Se regulariza el uso de <e> ante la <s-> líquida (punto 4.2.9.c)
- XIV) Se simplifica el uso de <ss> inicial y tras consonante (punto 4.2.9.d)
- XV) Se moderniza el uso de <g/gu> ante vocal (puntos 4.2.9.g, h)
- XVI) Se modernizan los usos cultos de origen griego (punto 4.2.11a)
- XVII) Se modernizan las grafías geminadas (puntos 4.2.6.b, 4.2.12.a)
- XVIII) Se usan mayúsculas en números romanos (punto 4.3.a)
- XIX) Se moderniza el uso de mayúsculas y minúsculas (punto 4.4.)
- XX) Se moderniza la tildación (con excepciones) (punto 4.5.)
- XXI) Se moderniza la unión/separación de palabras (con excepciones) (punto 4.6.)
- XXII) Se moderniza la puntuación (punto 4.7.)
- XXIII) Se señala el cambio de lengua con cursiva y sin indicación de la lengua (punto 4.8.)
- XXIV) Se emplean las comillas dobles para el estilo directo y el texto de validación de los escribanos (punto 4.9.)

## 6. EJEMPLO DE TEXTO COMPLETO

### 7. SEQUEHL

DLCA. Honduras

AGN (México), Inquisición. 601, pp. 406r.-406v.

1664 junio 27 (Ojojona, Francisco Morazán, Honduras)

Carta privada de Luis Lobato a Alonso Altamirano acerca de la entrega de una carta

Luis Lobato

Papel

Buen estado de conservación

José Luis Ramírez Luengo

#### TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

{h 1r}{1} [cruz]  
{2} S<eñor> B<achiller> Don Alonso Alta{3}mirano  
{4} Hoy Viernes alas tres dela tarde lIego aestacassa {5} de Vmd Pedro baptista indio con Vn Villete cu{6}yo Sobre escrito era Para el L<icenciado> Juan Lobatto {7} y como no estaba enella Le aguardo asta Las Siete {8} deLa noche que seran aora y mepidio auisasse {9} desu Venida aqui y assi lo hago diciendo que mi {10} hermano Vino aVuscar Vnos indios paraquele {11} fuessen adeserbar Vna rosa quetiene mi herma{12}na en Vpare (que no es pequeña Lastima que ho<m>{13}bres delas prendas de mi hermano para Susten{14}tar dos Viudas nobles onrradas y Virtuosas neces{15}siten deandar en Las montañas) repare en el So{16}bre escrito que decia secretario deel S<anto> ofiçio. y {17} no ignora Vmd que mi hermano es comissario y {18} don Bernardino arce Y figuroa Secretario. {19} no La abri por que no ê tenido costumbre Ja{20}mas deabrir carta que no es para mi, escriuole {21} a V pare Vaya mañana Sauado a lepaterique a {22} Verme alli Le dare Lacarta de Vmd Serrada y si es {23} negoçio enque SeSirue el S<anto> oficio hara con mu{24}chas Veras Loque fuere tan Sancta mente man{25}dado: Y ami me mande Vmd Cuya Vida {h 1v}{1} Deseo augmente nuestro s<eñor> co<n> mucho sosiego es{2}piritual y G<uarde> &<cetera>. oxoxona Junio 27 de 1664  
{3} Sieruo de V. q<ue> S<u> m<ano> b<esa>  
{4} [firma: B<achiller> Don Luis Lobatto] [rúbrica]

#### PRESENTACIÓN CRÍTICA

{h 1r}{1} [cruz]  
{2} Señor bachiller don Alonso Alta{3}mirano.  
{4} Hoy viernes, a las tres de la tarde, llegó a esta cassa {5} de vmd Pedro Baptista, indio, con un villete cu{6}yo sobre escrito era para el licenciado Juan Lobato {7}, y como no estaba en ella le aguardó asta las siete {8} de la noche, que serán ahora, y me pidió avisasse {9} de su venida aquí; y así lo hago, diciendo que mi {10} hermano vino a vuscar unos indios para que le {11} fuessen a deserbar una rosa que tiene mi herma{12}na en Upare (que no es pequeña lástima que hom{13}bres de las prendas de mi hermano, para susten{14}tar dos viudas nobles, onradas y virtuosas, neces{15}siten de andar en las montañas), reparé en el so{16}bre escrito, que decía “Secretario de el Santo Oficio”; y {17} no ignora vmd que mi hermano es comisario, y {18} don Bernardino Arce y Figueroa secretario. {19} No la abrí por que no he tenido costumbre ja{20}más de abrir carta que no es para mí, escrivole {21} a v. pare vaya mañana sávado a Lepaterique a {22} verme, allí le daré la carta de vmd serrada y, si es {23} negocio en que se sirve el Santo Oficio, hará con mu{24}chas veras lo que fuere tan santa mente man{25}dado.  
Y a mí me mande vmd, cuya vida {h 1v}{1} deseo augmente Nuestro Señor con mucho sosiego es{2}piritual y guarde, etcétera. Oxoxona, junio 27 de 1664.  
{3} Siervo de v. que su mano besa.  
{4} Bachiller don Luis Lobato.

# LA EDICIÓN FILOLÓGICA DE TEXTOS HISTÓRICOS (AMERICANOS): PRINCIPIOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Dr. José Luis Ramírez Luengo  
Univ. Complutense de Madrid (España)

## 1. Carta de escribiente culto. Paraguay, siglo XVIII (AGNArg.IX.18-4-3)

tt  
Mi D. Proc.<sup>r</sup> Juan Fr.<sup>co</sup> Carrío.  
P.C.

Saludo ex corde a V.R. y le participo, q<sup>e</sup> en el Barco de S. Cosme remito a ese Oficio 50. r.<sup>os</sup> de Caamini con 352. d. netas: dos sacos de pavilo, o hilo con 12. d. 20. l. net<sup>os</sup> y 8. piezas de lienzo: las 6. de ellas son de lienzo delgado con 1258. baras: y las otras dos son de Lienzo pichobae con 429. b.<sup>as</sup>. No remito a V.R. memoria de lo que necesita este Pueblo, porq<sup>e</sup> V.R. mucho mejor que yo sabe lo que necesita un Pueblo el mas pobre, y necesitado, qual es S. Lorenzo, q<sup>e</sup> todo lo q<sup>e</sup> ha comido despues de su regreso, y mucho mas q<sup>e</sup> lo q<sup>e</sup> ha comido, y comera, lo esta, y estara de biendo. Solo ruego a V.R. q<sup>e</sup> lo q<sup>e</sup> se sirviere embiar, venga en el mismo Barco de S. Cosme, y q<sup>e</sup> no vengan cosas de mucho valor, sino las vtiel, y necesarias para un Pobre, y de los precios mas acomodados. D. S. a V.R. m.<sup>a</sup> S. Lorenzo y Enero 14. de 65.

Respongo a V.R. que no ay una cruz de polvora y se necesita mucho. Siempre ay unil.

M. S. de V.R.  
Fr. Caiet. Zor.

2. Carta de escribiente medio. Guatemala, siglo XVIII (AGNMex.INQ1015)

Y<sup>mos</sup> Señores. 328

La extrema necesidad, en que me veo, tantos años, há; me compele, y estrecha; amolesta a v. S. Ylma. en suplicarle; q<sup>e</sup> p.<sup>a</sup> el Sag.<sup>o</sup> Cozar. de Jesus. despache, lo mas breve, q<sup>e</sup> se pueda, este; mi negocio; pues no hai Cozar. de Cazne, q<sup>e</sup> no se, com- padesca de mis trabajos; avista de lo q<sup>e</sup> he sufrido; solo p.<sup>a</sup> Consequix; la Consecucion, de mi vocacion, asia el estado, Religioso. pues me veo en este Beat.<sup>o</sup> como en vn Capet- ibexio, porirada del trato con la gente, <sup>del siglo</sup> como si fuera delinquen- te. y quando p.<sup>a</sup> alguna urgente necesidad, salgo ala zeta. es con tantos apaxatos, de escuchas. q<sup>e</sup> mas paxesco, neo, q<sup>e</sup> pretendiento, del abito, no tengo mas refugio, q<sup>e</sup> el Confesonario, p.<sup>a</sup> tratar mis, cosas, a esto se sigue, el registro, de papeles, y el vedarme la Prelada q<sup>e</sup> escriva; p.<sup>a</sup> Cuya Carta va tan mal escrita y llena de bozxon- es; mi presentacion, de lo qual, pido, a v. S. Ylma. perdon. pues abiendo, escrito; mas de cinco, pl-

ARCHIVO GENERAL DE LO DICCION MEXICO

iegos, no salio bueno ninguno; hasta  
que hize animo, de q. valla, de la  
manera q. esta, p. q. ya el Conno  
no me da lugar, a escrivir, otra  
<sup>salte</sup> yerno, q. todo, sea, astucia del dem  
onio, p. q. estaba a me, el conseguir  
mi estado, religioso. es verdad q. la  
Piora, me ha oprimido, de la man  
era dha. p. q. no quiere q. yo ven  
za las dificultades, q. me opone  
y p. eso, procura, no dexarme, ni  
ningun clazo, pues ha p. dicho q. au  
ng. en rigor, mi p. hubiera pad  
ecido, sin culpa, varta q. hubiese  
padecido, prision. p. q. yo este, si  
mpre, deshonrada. de lo qual, es  
tan, ympreionadas, varias Beat  
as, y me han negado el voto; y au  
nque, tengo algunas, q. se comp  
adesen, de mi, y creen, q. no tengo,  
el tal ympedim. no obstante, la Pa  
elada, me haze la mas cruda  
guera: Si v. S. y lma. duda de lo  
q. he dho. sies verdad. y quiere, y  
informarse, de mi Confesor, su  
Jeto, de virtud y letras, y de  
mas de cinquenta años. de edad  
puede hazerlo, pues este su Jeto  
me ha dirigido diez y seis años



tambien <sup>329</sup> suplico a v. s. yllma. en-  
cazadami. q. le haga alguna  
exortacion al S.º Anz. de esta  
Ciudad p.ª q. este al mira de q.  
ninguna persona me estorbe  
mi fin y q. sea en qualquiera  
monasterio, ~~este~~ el S.º Anz.  
sele como prelado el q. lo con-  
siga. la vir. Mg. G. la vida de  
v. s. yllma. m. d. Beat. de Belen  
y Agosto 2. de 1791 a.

M. yllm. S.º

B. L. P. de v. s. yllma.  
su mas rendida sex.ª  
Ant. Perfecto Gordo  
n.º 12

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
MEXICO

3. Texto notarial (profesional). El Salvador, siglo XVII (AGNMex.INQ435)

La ciudad de San Miguel de la Cruz de los  
Cinuenta por labar se ante el señor Don Aguilón  
Juan de Torres Medina Comisario de los autos  
de la dha. Ciudad. Parecio oírse llamada y jurar  
en forma que dirá verdad y namuger, que de xolla  
mar se. Anamari a de a leman cabrada. con an  
ce silba. en ramba dor Vecino de la dha. Ciudad. de  
edad. de treinta y siete y treinta y seis años la qual  
Por descargo de su conciencia. Dize y denuncia, que  
de treinta y siete y treinta y seis años la qual  
nunciante. y namestica llamada mariana su marido  
Vecino de la dha. Ciudad y viendo a esta denunciante  
aflijida. por el maltratoamiento que el dho. sumario  
le hacia. p[er] la auia obligada. a salir de su casa y  
do. a casa. de la dha. Ciudad. a pedir la  
ampara y libranza de la muerte. por que quatro  
o cinco beger la. aqui aguerido ma tar. de nudan di  
la dha. para darle. y que quando el dho. la dha. me  
maria suado. a la casa. se la denunciante hallan  
do la llorando la dha. mestica le dixo. lo dardare y  
de remedio. con que se amanie. y bibair. con que el dho.  
y preguntando es ta denunciante que era el dho.  
medio. dixo la dha. mestica que le ynuirada y napoca  
de agua. que era de vnary erbar muy frias que no la  
mer to. y que. aquella. agua. se la d[ic]e a beber en el  
de colate. de la denunciante. dize que le endo etan  
aflijida. de la ma a la da. que el dho. sumario le daua  
vino. a lo que dixo y le acones la dha. mestica y le  
vino la dha. agua y que por dos beger. de la dha. etan  
nunciante. al dho. sumario. y que el dho. que ni el  
marido bebia el de colate y no muy poco. ni el agua  
hacia efecto. ninguno. la dho. y serrama. y quedax ados  
dias boluo a beber. a la casa. de la denunciante y  
viendo que la agua que auia da don auia efecto. dixo  
que traxa vnos boluos. y begero. y dho. boluo a be  
ner. la dha. mestica y truxo vnos boluos. y dixo a esta  
nunciante que se le amera contamano y que era  
lo regate. en la camisa. que el dho. sumario de re auia  
de beber. de la almoadan que se auia de recobrar  
y que al cegar los dho. boluos. en la camisa y almoad  
da auia de ser. y siendo vnas palabras que en  
sido de la denunciante que a lo que se equie ex cao v  
dar son las siguientes chiquiz. na que pul  
giguata. s[ic]i n[ic] gita. n[ic] g[ic]a. mupampa. y que no  
hicieron. ninguno efecto del que se seaba la dha. dho.  
palabras. y que aunque boluo. la dha. mestica  
aguerer por beberar. dize que en la dha. forma  
que aria. ma efecto. de la denunciante dize que

quedo. muy arrepentida. Lo que antes auia  
hecho. No quito admitir. Lo que la abrametica le  
prometia y que se fuere quando le binieramos cor  
aquellas cosas. y lo que bene referido Paso de  
solamente. En el ardo. Y que en el preuene  
guelo a Ysabido y esta en la verdad. por el jurame  
mento. que tiene hecho. Y riendo el dho dho que  
estaba bien escrito. que no lo dice por dho. prometio  
el secreto. Y por no saber escribir. lo firmo. por el  
el dho señor comisario

M<sup>te</sup> Juan de Medina  
Medina


Paso ante mi

Juan Dionisio  
noto

En la Ciudad de San Miguel a veinte y dos  
dias del mes de Julio año de mil y seiscientos y cinquenta  
ante el señor comisario D<sup>ho</sup> Juan de Torres medini  
lla Parecio. Anamaria de a temar casada  
con antonio de riba. en su blado. y de la dha  
Ciudad. de edad que dho ser de treinta y siete  
y treinta y ocho años. de la qual estando Presi  
por onestas y religiosas Personas. el dho don Juan  
de Medina bas concautor. Y el dho J<sup>te</sup> de  
Cruz Clerigos Presuiteros. que tiene en su  
el secreto = f<sup>ue</sup> he deido juramento en forma  
y prometio de decir verdad = Preguntado si se acuerda  
aber de puer to. ante algun juez. contra persona al  
guna. sobre cosas to cante. al affee = dho. que  
se acuerda. aber dho. sudho. ante. el Basille  
Juan de Torres medini llas juez. Contra. Mariana  
Jurado. Y Contrari mesma. Y refirio en su tor  
cia. lo en el contenido. Y pidio se le diese  
ffue el dho. que se le a beraber. que el promoto y  
fiscal de la aneto off. La representacion  
ad Perpetuan Rey memoria. Y enca s onest.  
Para. el ffuicio g<sup>o</sup> enario en una causa que trata  
contra la dha Mariana Jurado. Y contra el  
que se te a tenta. Y se le eera sudho. Y se  
el. Viere. que alterar a na dix. O en mer  
dar. Loaga de manera que entos dho diga la  
Verdad Y sea firme y ratifique en ella

4. Texto de mano inhábil. Nicaragua, siglo XVIII (AGNMex.INQ854)

359

DESCRITO CENTRAL DE LA REGION MEXICO


Orazion Denuer mio Seno Jesu Chris to copia  
 Copia de una Re Orazion, que fue allada en el santo  
 segul Cio Valuaal tiene <sup>en</sup> su oratorio Inuente  
 Reio y Reio en el suelo La cual Abiendo santta Bapista  
 Yanta Zabel xina Deungria pustrone enora Reio  
 Selu Aparuo Nue tro seno y les digo Hi las mias  
 que tanto dices el saber de los mentos qe hadisi  
 en el dis curso de mi gacion qe xidi mi a lo genio hu  
 mano ex Cono sesiper his pasos hu no qe hu no  
 Lo soldador que me punciaron fueron sien to y sin  
 quenta Al labado sea mi dios y mi seno  
 La punta das qe me diaron fueron tre sien to y  
 alabado sea my dios y mi seno  
 me diaron sien to y diez punta pier = alabado se  
 asta en cas de años = me diaron En las Espaldas  
 Si en to y setenta Beres me diaron En las Espaldas  
 para euar tou rone dela tiera Alabado sea mi dios y mi seno  
 Enuado, De labar ba y Cabello, tre sien to y setenta Beres y la laba  
 Me diaron Sin Comi? settesientos y setenta asotes  
 Attado Alaco una, que claron en mi cuerpo, my  
 exictas, Alabado sea my dios y mi seno  
 Diezora de Aun Jagoner con la Cruz y Cai quatro Beres  
 Alabado sea mi dios y mi seno  
 Zazaro qe que dize me fueron Diez mi? Beres sien to y  
 y setenta Gotas Alabado sea mi dios y mi seno  
 Las fexas nos qe de bota hunte En memoria  
 des tos fero de my parion Resau siete padie  
 nuer tros La be maria con su gloria pa hi asta  
 que con pla el me huro de Gotas de sang re que  
 lo dize hu en mi parion

Y que de Corazon contien <sup>de</sup> Cada Paroquia  
 dare relacion que esta aqui a prorroga a  
 Cor Panza lo doy muy querida ma dñe y m  
 Coron Ang dños a laora de sumuer te y prorro  
 que e sera fe bella clo el dia de sumuer te  
 Sera e i brae de todos dñi Gros que fien  
 un endano de su cuerpo a siendo es ta  
 sea borozaga sion an qemy e fion con  
 se buen fia y que este enpra sia mia le  
 prorro e i brae lo de hoz ca de sera opado  
 de moria sin con fion e o li brae de tra  
 y sioner de ya llo q es la muere y fen fin  
 de ozaa men Guadaa e a muere q este  
 fien de har to se san do es Haora sion  
 como sea fien a la humil da y pa  
 sien fia y do lox de la bñ Gen Sen  
 ra <sup>de</sup> de muer ta ba lludara y Sa la  
 de <sup>de</sup> Amen Jeras ha a e hi Jofe  
 Sanctos = fux de dños = mi sera Cor choro  
 abe my sera cordia de mi Amen Jera



Jeros maria  
 y Jofes Guoquin  
 y amia Santa  
 na